



NOMBRE: JESUS TAPIA PÉREZ
 PUESTO DE TRABAJO: Aparejador
 FECHA DE FIRMA: 28/01/2019
 HASH DEL CERTIFICADO: 350DE9425803429095848D9B6DE593838C4C041C
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2927ABA37792A634A81

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACION CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DE 2019.

3.- DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITADORES EN LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR Y APERTURA EN ACTO PUBLICO DE LOS SOBRES A (DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA/OFERTA ECONÓMICA) PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORA DE MEDIANA EN AVENIDA DEL MADROÑO, ENTRE AVDA. DEL CASTAÑO Y DEL FRESNO, BARRIO VALPARAISO.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Obras y Servicios Públicos Medioambientales
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	MEJORA DE MEDIANA EN AVENIDA DEL MADROÑO, ENTRE AVDA. DEL CASTAÑO Y DEL FRESNO, BARRIO VALPARAISO OBRAS 25/18
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103/1711/61101
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	138269,64 €
Valor estimado	114272,43 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO PREVISTA
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/12/2018.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: 21/12/2018 Plataforma de Contratación del Sector Público.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 10/01/2019

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3)

ACTA APERTURA SOBRES B: Junta de Contratacion de 11/01/2019.

Tiene este acto público por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres A, de Declaración responsable de capacidad para contratar y proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y art. 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO I** al presente acta, como parte integrante de la misma.

El Responsable de la Unidad Gestora (firmado digitalmente)



ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE
DAR CUENTA Puntuación Criterios Juicio Valor,
Apertura Proposiciones/Clasificación de
Ofertas y Propuesta de Adjudicación



NOMBRE: JESUS TAPIA PÉREZ
 PUESTO DE TRABAJO: Aparejador
 FECHA DE FIRMA: 28/01/2019
 HASH DEL CERTIFICADO: 350DE9422803429095849DB66DE3933BC4C041C
 FECHA DE VERIFICACIÓN: 450711DDOC2927ABA37792A634A81
 Código Seguro de Verificación: 450711DDOC2927ABA37792A634A81

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentados, por los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

Empresa	4. Justificación documental y estudio del proyecto (0-8 ptos)	5. Cronograma de actividades (0-5 puntos)	6. Afecciones al tráfico, movilidad peatonal y accesibilidad		7. Afecciones medioambientales (0-6 puntos)	Puntos totales
			6.1 Tráfico rodado (0-3 puntos)	6.2 Movilidad peatonal y accesibilidad (0-3 puntos)		
ENTORNO	6,2	4,83	2,85	2,55	5,80	22,23
RAGA	7,4	4,83	2,85	2,55	4,80	22,43
DTA *	5,4	4,83	1,5	2,1	1,5	15,33

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, y art. 159 de la LCSP de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	Ampliación del plazo de garantía	Compromiso ejecución de exceso de obra
Entorno Obras y Servicios, SL	113.604,98 €	24 meses	SI
Grupo Raga, SA	104.559,27 €	24 meses	SI
DTA	90.367,50	24 meses	SI

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta económica (€)		Ampliación plazo de garantía		Compromiso de ejecución de exceso de obra	
Entorno Obras y Servicios, SL	113.604,98 €	43,75 ptos	24 meses	10 ptos	SI	1,09 ptos
Grupo Raga, SA	104.559,27 €	47,53 ptos	24 meses	10 ptos	SI	0 ptos
DTA	90.367,50	55 ptos	24 meses	10 ptos	SI	0 ptos



ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE
DAR CUENTA Puntuación CRITERIOS JUICIO VALOR,
APERTURA PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



HASH DEL CERTIFICADO: 350DE9425803429085849DB96DE3938BC4C041C
 FECHA DE FIRMA: 28/07/2019
 PUESTO DE TRABAJO: Apatejador
 NOMBRE: JESUS TAPIA PÉREZ
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2927ABA37792A634A81

Plaza del Consistorio, 1 - 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	Puntuación TOTAL
1	DTA	15,33	65	80,33
2	Grupo Raga, S.A.	22,43	57,53	79,96
3	Entorno Obras y Servicios, S.L.	22,23	54,84	77,07

TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN, S.L, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN, S.L (C.I.F. B45624558)
- **Precio de adjudicación:** 109.344,68 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 90.367,50 €.
 - IVA (21 %): 18.977.18 €.
 - Total: 109.344,68 €.
- **Duración del contrato:** TRES (3) meses, de conformidad con el apartado 8 del PCAP.
- **Ampliación del plazo de garantía:** 24 meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla el compromiso de ejecución del exceso de obra.

TERCERO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

CUARTO.- REQUERIR al primer clasificado, DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN, S.L. a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Poder bastanteado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
Escritura social de constitución o modificación.
2. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 4.518,38 euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
3. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
4. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
5. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
FDO.: SECRETARIO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

(16359 / 2018)

CONTRATO MAYOR
PROCED.ABIERTO SIMPLIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE
DAR CUENTA PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR,
APERTURA PRPOPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

NOMBRE: JESUS TAPIA PÉREZ
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2927ABA37792A634A81
PUESTO DE TRABAJO: Aparejador
FECHA DE FIRMA: 28/07/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 350DE94D28803429095B49DB96DE3933BC4C041C

El Responsable de la Unidad Gestora (firmado digitalmente)